

CONCLUSIONES DE III ENCUENTRO INTERCATEDRAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE UNIVERSIDADES NACIONALES Y I ENCUENTRO DE CARRERAS UNIVERSITARIAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Este Encuentro se realizó durante los días 9 -10 -11 de setiembre de 1993, en San Luis a fin de intercambiar experiencias en el área de Educación Especial.

Los objetivos fueron:

- Analizar los programas teórico – prácticos de las cátedras de Educación Especial de Carreras Universitarias.
- Analizar críticamente los programas teórico – prácticos y planes de estudio de Carreras de Educación Especial.
- Compartir experiencias y propuestas a nivel de investigaciones, proyectos y trabajos comunitarios.
- Evaluar la inserción de la problemática de la Educación Especial en las propuestas curriculares de las Universidades.
- Analizar las políticas educativas llevadas a cabo por las Universidades Nacionales en el área de la Educación Especial. dentro y fuera del ámbito académico.

Durante el desarrollo de estas Jornadas se realizaron trabajos grupales específicos de carreras de Educación Especial y de asignaturas de Educación Especial, donde se trataron problemáticas específicas de cada uno.

Se compartieron espacios en común como la exposición de Investigaciones y experiencias de Cátedras. Las temáticas fueron muy variadas y abordaron diferentes aspectos de la discapacidad.

Se realizaron tres Conferencias centrales abiertas a todo público:

- EDUCACIÓN ESPECIAL Y CAPACITACIÓN LABORAL. Prof. Beatriz Toranzo
- NEUROPEDIATRÍA Y PROBLEMAS DE APRENDIZAJE. Dr. Jaime Tallis.
- ALFABETIZACIÓN EN NIÑOS CON DEFICIENCIA MENTAL. Lic. Evelyn Levy.

En la Comisión de Cátedras de Educación Especial de diferentes carreras de Universidades Nacionales se encontraban presentes representantes de las siguientes Universidades: Buenos Aires, La Plata, Córdoba, Luján, San Juan, Cuyo, San Luis, Comahue, Jujuy. Patagonia y Lomas de Zamora; elaborándose las siguientes conclusiones:

Dado los informes de programas y reformulaciones de planes de estudios de las Carreras en las cuales se insertan las Cátedras de Educación Especial, se destaca:

- 1- Reafirmar la idea que todo educador debe incluir la Educación Especial en su formación.
- 2- En todas las Universidades citadas existe la Cátedra de Educación Especial.
- 3- Con respecto al año 1991, en las carreras de Ciencias de la Educación se han producido modificaciones en la ubicación y carácter de las asignaturas dentro del plan de estudio, pasando algunos cursos obligatorios a seminario o curso

optativo. Esto cercena la formación de los egresados de las carreras involucradas y contradice la convicción de la importancia de incluir Educación Especial en todas las Carreras de Formación Docente.

- 4- Esta Comisión considera indispensable comunicar esta situación y su trascendencia a las autoridades Universitarias y a la comunidad para alertarlos frente a un posible vacío entre lo académico y las necesidades sociales.
- 5- Comprometer esfuerzos para realizar el próximo año las 4ª Jornadas Intercátedras de Educación Especial de las Universidades Nacionales, sugiriéndose:
 - a. Determinar ahora los ejes temáticos desde el ámbito académico, de extensión y de investigación.
 - b. Conservar el espacio necesario para la reflexión sobre las Cátedras de Educación Especial de las Carreras de Ciencias de la Educación.

En la Comisión de Carreras de Educación Especial se encontraban presentes las Universidades de: Misiones, San Luis, Río Cuarto y Cuyo. Se analizaron los planes de estudio y se llegó a las siguientes conclusiones:

- 1- Frente a la iniciativa de la UNSL de crear la Lic. En Educación Especial:
 - ✓ Las otras Universidades presentes expresan su disponibilidad para colaborar con la UNSL en todo lo pertinente al armado de la Carrera, apoyatura de recursos humanos, análisis de las condiciones de ingreso a la licenciatura, equivalencias, títulos, contenidos para ensamblar, etc.
- 2- Proponer en la formación en Educación Especial un enfoque pedagógico – terapéutico, con lo cual el ámbito de trabajo se amplía a lo educativo formal y no formal, y al ámbito de lo asistencial (abordaje pedagógico – terapéutico de la persona con discapacidad).
- 3- Recomendar que en las próximas Jornadas de Educación Especial, 1994, se profundice la discusión de contenidos curriculares

La Comisión de alumnos elaboró las siguientes conclusiones:

- ✓ solicitar para el próximo encuentro espacio de participación activa donde puedan reflexionar y realizar un juicio crítico de los temas que surjan del interés de cada Universidad, considerando este aspecto muy importante para su formación.

Por lo expuesto, solicitan se de información de los temas que les competen y que serán discutidos con anterioridad a la fecha establecida para el próximo encuentro.

CONCLUSIONES GENERALES

- 1- Se resolvió fijar la sede de las próximas Jornadas en Río Cuarto, fecha probable 11 – 12 – 13 de agosto de 1994. Se recomienda a los organizadores tomar contacto con la Comisión de la UNSL, con el propósito de lograr resultados tan positivos como los de estas Jornadas.
- 2- Se acordaron ejes temáticos comunes a todos los participantes:
 - a. Conceptualización de la discapacidad
 - b. Educación Especial y Ley Federal de Educación.
- 3- Se revalorizó la necesidad de mantener espacios propios para los temas específicos de carreras y cátedras de Educación Especial.
- 4- Se recomendó continuar con la realización simultánea de actividades de extensión a la comunidad, como las Conferencias abiertas a estas Jornadas.
- 5- Se acordaron aspectos formales de organización.

- 6- Se organizó el Proyecto de formación de la RUEDES (Red Universitaria de Educación Especial).
 - a. Se aprobó por unanimidad.
 - b. Se eligió por votación unánime como coordinador general al Prof. Pablo Vain y como Secretario al Lic. Luis Nelli, quedando como sede la Universidad de Misiones, por un período de 2 años.
 - c. Se les dio mandato de gestionar un reconocimiento ante el CIN
 - d. Se fijó como fecha tentativa para la primera reunión del Consejo Directivo el 18 de marzo de 1994, en buenos Aires.
 - e. Se da mandato a la RUEDES, para enviar a las X Jornadas de departamentos y carreras de Ciencias de la Educación (21, 22 y 23 de octubre de 1993) las conclusiones de estas Jornadas
- 7- Se decide adherir al homenaje a la Dra. Berta Braslavsky, a realizarse el 24 de setiembre en Buenos Aires.